

Nota de Prensa

Viceministro de Gobernación:

217 alcaldías ya están ejecutando acciones para combatir pandemia con fondos de Fuerza Honduras

- Esos 217 alcaldes entendieron rápidamente cómo es este programa, ya cuentan con los fondos y están comprando oxígeno, contratando personal, acondicionando los triajes, afirma el viceministro Ramón Carranza.
- Gobierno pone a disposición de las alcaldías 250 millones de lempiras y se suman 200 millones del 45 % de transferencias municipales.
- Desde un inicio de Fuerza Honduras se ha tenido el acompañamiento de la AMHON.

Tegucigalpa, 6 de agosto. El viceministro de Gobernación y Justicia, Ramón Carranza, aseguró hoy que el Gobierno ha puesto a disposición 250 millones de lempiras como transferencia extraordinaria condicionada para atender la pandemia de covid-19 en todos los municipios del país y destacó que 217 alcaldías que ya recibieron esos fondos están implementando las acciones correspondientes.

En declaraciones al medio radial HRN, Carranza enfatizó que desde un inicio del proceso del programa Fuerza Honduras, que es una iniciativa del presidente Juan Orlando Hernández, se ha tenido el acompañamiento de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON).

“Hemos diseñado ciertas líneas; una de ellas era poder dar el primer pago del 70% de las alcaldías solamente con dos requisitos: una, la firma del convenio con el Ministerio de Salud o con el Regional de Salud, en donde se permite la asistencia técnica para poder desarrollar un plan de acción”, apuntó Carranza.

Agregó que el segundo punto es “el fondo de este plan de acción que mencionamos dentro del marco del Comité de Emergencia Municipal (CODEM), poderlo elaborar y enviarlo a un correo electrónico que tiene la Secretaría de Gobernación”.

Subrayó que “es por eso que podemos anunciar que ya 217 alcaldías han recibido 109.127.380,60 lempiras que ya están en poder de la Alcaldía, y 38 alcaldías que se les estará cancelando el día de mañana, a más tardar 2:00 de la tarde, para que puedan obtener estos recursos e implementar este plan de acción tal como ya fue aprobado por el Ministerio de Salud y también por el Ministerio de Gobernación”.

El viceministro añadió que debido al llamado que el presidente Hernández ayer, 11 alcaldías se “pusieron las pilas” y sus planes “entraron hasta 10:00 y 11:00 de la noche por medio del correo electrónico, que es nuestro soporte en el momento que entra la documentación”.

Pero -advirtió el funcionario- también hay otras 11 alcaldías que todavía no han completado su documentación, con otras 19 alcaldías; en total son 30 que no han presentado la documentación completa, y ese era el llamado del presidente Hernández para ya sea firmar los convenios o estos planes de implementación.

Carranza aseguró que de las “217 alcaldías (que ya recibieron los fondos) tenemos reportes de que han iniciado la compra de equipo, la contratación de doctores, hasta algunas de ellas están en los procesos de poder comprar ambulancias”.

“Entonces, sí nos consta que estos 217 alcaldes entendieron rápidamente cómo era la estructura de este programa (Fuerza Honduras). Ya cuentan con los fondos y ya hoy están comprando oxígeno, contratando personal, acondicionando lo que son los triajes”, indicó.

Transferencia extraordinaria

Consultado sobre si este dinero es fresco, es nuevo o sale de las mismas transferencias municipales que reciben normalmente las alcaldías, Carranza respondió que “por eso se llama transferencia extraordinaria condicionada”.

“Esto no estaba en el presupuesto 2020 de las alcaldías, pero también Fuerza Honduras se compone de un 45 %, que es el presupuesto del mes de abril, nada más, en donde las alcaldías deben visibilizarlo de uso exclusivo. Eso les da a las alcaldías el argumento legal para poder hacer estos gastos; de eso sale el otro 45%, 55 %, que son los 250 millones extraordinarios, y 200 millones que salen de la transferencia regular que le hace el Gobierno a las alcaldías el mes de abril”, explicó Carranza.

Respecto a cuándo estarán cubiertas las transferencias extraordinarias en todas las alcaldías de país, el viceministro contestó que “con la agilidad de los alcaldes, y con el llamado de presidente Juan Orlando Hernández, yo esperarí que el día sábado tener lista la documentación para seguir el trámite conforme a la ley”.